Universitat de les Illes Balears

Año académico	2010-11
Asignatura	10129 - Prácticum en Empresas en Salud Laboral
Grupo	Grupo 1, AN
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	10129 - Prácticum en Empresas en Salud Laboral
Créditos	6 presenciales (150 Horas) 2 no presenciales (50 Horas) 8 totales (200 Horas).
Grupo	Grupo 1, AN
Semestre	Doctorado convocatoria única
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesores	**Horario de atención al alumnado**					
	Hora de inicio	**Hora de fin**	**Día**	**Fecha inicial**	**Fecha final**	**Despacho**
Pere Maria Deyà Serra pere.deya@uib.es	No hay sesiones definidas					
Francisco José Forteza Oliver	No hay sesiones definidas					
Carlos Vicente González Pérez carlos.gonzalez@uib.es	No hay sesiones definidas					

Titulaciones donde se imparte la asignatura

Titulación	**Carácter**	**Curso**	**Estudios**
Máster Universitario en Salud Laboral (Prevención de Riesgos Laborales)	Posgrado		Posgrado

Contextualización

Tras la superación de las asignaturas teóricas y teórico-prácticas del bloque común y, como mínimo, estar cursando una de las especialidades preventivas, el alumnado deberá prepararse para el ejercicio profesional como técnico superior en prevención de riesgos laborales. Esta asignatura pretende complementar los conocimientos ya adquiridos con la necesaria implementación práctica de los mismos dentro de los sistemas de gestión de las empresas.

Por otra parte, esta asignatura viene a cumplir el requisito expuesto en el Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/1997), concretamente en el Anexo VI titulado "Contenido mínimo del programa de formación, para el desempeño de las funciones de nivel superior". En este anexo se menciona la realización de actividades preventivas en centros de trabajo con una duración mínima equivalente a 150 horas.

Requisitos

La asignatura tiene una función de complemento práctico de los conocimientos teóricos y técnicos adquiridos por el alumnado, por lo tanto, para poder cursarla, los alumnos deben haber superado todas las asignaturas

Fecha de publicación: 20/07/2010

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2011 Universitat de les Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Islas Baleares). Tel: (+34) 971 173 000. E-07122. CIF: Q0718001A

del bloque común y alguna de las especialidades optativas que se ofrecen en el Máster (Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial o Ergonomía y Psicosociología Aplicada).

Esenciales

La asignatura tiene el propósito de contribuir a la adquisición de conocimiento práctico acerca de cómo deben implementarse los procedimientos de prevención de riesgos laborales en el seno de una empresa o institución, por ello, es muy importante que el alumnado maneje con soltura y domine, en particular, la materia de la asignatura 10497 - Gesyión de la Prevención, Calidad y Medio Ambiente ya que, la única forma de implementar sus conocimientos teóricos y técnicos en una empresa es a partir del conocimiento del funcionamiento de la propia empresa.

Competencias

La asignatura Prácticum Profesional en Salud Laboral tiene el propósito de contribuir a la adquisición del complemento práctico necesario para poder ejercer las funciones asignadas al Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales y, como consecuencia, a las competencias que se indican a continuación.

Específicas

1. Poner en práctica los conocimientos y las habilidades adquiridos en las asignaturas teórico-prácticas del máster..
2. Aplicar los conceptos y metodologías de la prevención de riesgos a las actividades laborales..
3. Conocer los principales elementos de gestión y competencia necesarios para el análisis riguroso de los problems de la prevención en situaciones reales..

Genéricas

1. Adquirir habilidad para trabajar de forma autónoma y con iniciativa. Adquirir capacidad de respuesta y toma de decisiones..
2. Adquirir capacidad de gestión (búsqueda, localización y análisis) de información proveniente de diferentes fuentes..
3. Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos de tipo general al estudio de situaciones concretas.

Contenidos

La naturaleza de esta asignatura hace que sea imposible estructurarla en contenidos temáticos como las demás.

Se trata de que el alumnado lleve a cabo una estancia en una empresa o institución, servicio de prevención, mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, etc. y desarrolle prácticas sobre actividades preventivas, bajo dos supervisiones distintas:

1 Tutor de prácticas proporcionado por la empresa/institución, que debe ser técnico superior en prevención en alguna de las especialidades preventivas no médicas (Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicosociología Aplicada). Este técnico presentará al alumno en prácticas, cómo llevan a cabo su trabajo en la empresa elegida, cómo se implementan los diferentes procedimientos y controles y cómo se gestionan los riesgos detectados.

Fecha de publicación: 20/07/2010

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2011 Universitat de les Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Islas Baleares). Tel: (+34) 971 173 000. E-07122. CIF: Q0718001A

2 Tutor responsable de prácticas nombrado por la dirección del Máster. Su función es la de realizar el seguimiento de la labor del alumno en la empresa(institución, de recabar la información necesaria para poder proceder a la cualificación final del alumno.

En caso de que fuera imposible encontrar una empresa para poder desarrollar las prácticas, el profesorado del máster, propondrá alternativamente el diseño y desarrollo, por parte del alumno, de una actividad preventiva y la redacción de la memoria correspondiente que se tomará como base para la evaluación de la asignatura.

Contenidos temáticos

Practicas en empresas. Practicas especializadas

Cada alumno debe realizar prácticas en empresas o instituciones que hayan suscrito el correspondiente convenio con la UIB para participar en las prácticas del Máster en Salud Laboral (Prevención de RIesgos Laborales).

Metodología docente

Cada alumno debe realizar un periodo de prácticas en una empresa o institución que haya firmado el correspondiente convenio de colaboración con la UIB para acoger alumnado en prácticas del M'ster en Salud Laboral (Prevención de Riesgos Laborales).

La UIB ha firmado un convenio, a nivel nacional, con ASPA (Federación de Servicios de Prevención Ajenos) para que, el alumnado del Máster, pueda realizar las prácticas en los Servicios de Prevención Asociados a ASPA en cualquier parte del Estado. Paralelamente, la UIB ha firmado convenios de colaboración con empresas e instituciones de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears con el mismo fin que el convenio con ASPA.

El procedimiento de asignación de alumnos a empresas se llevará a cabo mediante dos vías:

Primero, ASPA indicará a la dirección del Máster de las plazas de alumnado en prácticas que pueden atender sus Servicios de Prevención asociados y será la diercción del Máster la que lleve a cabo la asignación atendiendo, siempre que pueda ser, las preferencias del alumnado. **Segundo**, el alumnado puede sugerir a la dirección del máster, una empresa o institución, con la que haya iniciado algún contacto que le permita saber que la empresa está dispuesta a acoger alumnos del Máster en prácticas. En este caso, la dirección del Máster gestionará la firma del convenio de cooperación y el alumno podrá iniciar su periodo de prácticas.

Para cada alumno la empresa/institución de acogida asignará un tutor que deberá ser técnico superior en alguna de las especialidades de prevención de riesgos laborales. Paralelamente, la dirección del máster asignará un tutor coordinador a cada alumno en prácticas.

Tras la realización de las prácticas, los alumnos deberán entregar un resumen de la labor realizada. Este resumen, así como los informes proporcionados por los tutores de las empresas/instituciones serán la base para que el tutor de la UIB califique la asignatura.

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Prácticas externas	Practicas en empresas	Grupo pequeño (P)	Realización de prácticas en empresas con una duración equivalente de 150 horas. El contenido de de las prácticas debe estar relacionado con las materias de las asignaturas de especialidad. La finalidad de las prácticas es complementar los conceptos teóricos y teórico-prácticos adquiridos por

Fecha de publicación: 20/07/2010

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2011 Universitat de les Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Islas Baleares). Tel: (+34) 971 173 000. E-07122. CIF: Q0718001A

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
			los alumnos con la implementación práctica de los mismos en una empresa o institución. La dirección del máster facilitará la firma del convenio de cooperación educativa entre la UIB y la empresa o institución que acoja al alumnado en prácticas. La calificación de las prácticas se llevará a cabo a partir del seguimiento de las mismas que llevará a cabo el tutor de la universidad que, a tal efecto, nombre la dirección del máster.
Tutorías ECTS	Sesiones con el tutor	Grupo pequeño (P)	Tutorías para el seguimiento de las prácticas y la elaboración de los resúmenes correspondientes.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación de las prácticas	A partir de la propuesta de prácticas, el alumnado deberá poner a punto los conocimientos teóricos necesarios para poder aprovechar el periodo de prácticas.
Estudio y trabajo autónomo individual	Resumen prácticas	El alumnado deberá realizar un resumen del trabajo realizado en el prácticum. El resumen deberá incluir, fundamentalmente, la aportación del alumno en prácticas al trabajo que realiza la empresa y, dejar en un segundo plano, cualquier información de carácter general. Para el resumen se especifica un máximo de 1000 palabras.

Estimación del volumen de trabajo

A continuación se proporciona una estimación del volumen de trabajo de las diferentes actividades de la asignatura.

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
Actividades de trabajo presencial		**150**	**6**	**75**
Prácticas externas	Practicas en empresas	145	5.8	72.5
Tutorías ECTS	Sesiones con el tutor	5	0.2	2.5
Actividades de trabajo no presencial		**50**	**2**	**25**
Estudio y trabajo autónomo individual	Preparación de las prácticas	48	1.92	24
Estudio y trabajo autónomo individual	Resumen prácticas	2	0.08	1
	Total	**200**	**8**	**100**

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o profesora informará a

Fecha de publicación: 20/07/2010

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2011 Universitat de les Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Islas Baleares). Tel: (+34) 971 173 000. E-07122. CIF: Q0718001A

los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

A continuación se indican los elementos de evaluación junto con su peso relativo en la calificación final.

Practicas en empresas

Modalidad	Prácticas externas
Técnica	Técnicas de observación **(No recuperable)**
Descripción	Realización de prácticas en empresas con una duración equivalente de 150 horas. El contenido de de las prácticas debe estar relacionado con las materias de las asignaturas de especialidad. La finalidad de las prácticas es complementar los conceptos teóricos y teórico-prácticos adquiridos por los alumnos con la implementación práctica de los mismos en una empresa o institución. La dirección del máster facilitará la firma del convenio de cooperación educativa entre la UIB y la empresa o institución que acoja al alumnado en prácticas. La calificación de las prácticas se llevará a cabo a partir del seguimiento de las mismas que llevará a cabo el tutor de la universidad que, a tal efecto, nombre la dirección del máster.
Criterios de evaluación	La evaluación se realizará en base al seguimiento que el tutor de la Universidad realizará periódicamente de la actividad desarrollada. Se tendrá en cuenta fundamentalmente, la aportación concreta que realice el alumno en el ámbito de la materia de prácticas elegida. A su vez, el tutor de la empresa/indtitución redactará un informe que reflejará el cumplimiento de los objetivos de las prácticas así como la actitud del alumno en las mismas.

Porcentaje de la calificación final: 60% para el itinerario A

Resumen prácticas

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Trabajos y proyectos **(No recuperable)**
Descripción	El alumnado deberá realizar un resumen del trabajo realizado en el prácticum. El resumen deberá incluir, fundamentalmente, la aportación del alumno en prácticas al trabajo que realiza la empresa y, dejar en un segundo plano, cualquier información de carácter general. Para el resumen se especifica un máximo de 1000 palabras.
Criterios de evaluación	El alumnado deberá realizar un resumen de la actividad desarrollada en el periodo de prácticas y entregarlo a la dirección del Máster. El tutor-coordinador de la UIB será el responsable de calificar el resumen en base al grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El alumnado, tendrá a su disposición toda la información que necesite para la realización de las prácticas así como se le facilitará la redacción y firma del convenio de cooperación educativa entre la UIB y la empresa o institución que le acoja.

Fecha de publicación: 20/07/2010

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2011 Universitat de les Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Islas Baleares). Tel: (+34) 971 173 000. E-07122. CIF: Q0718001A

Los dos tutores (tutor-coordinador de la UIB y tutor de la empresa(institución que acoja al alumno) ayudarán al alumno en la selección de la bibliografía apropiada para preparar las prácticas y para aprovechar adecuadamente este periodo.

El convenio de coooperación incluirá el periodo en que se realizarán las prácticas asó como el horario al que deberán ajustarse. Además, constarán los nombres de los tutores (de la empresa y de la UIB) responsables de las prácticas del alumno.

Bibliografía básica

* Notas Técnicas de Prevención (NTP) del INSHT, accesibles en la web www.insht.es
* Textos de las disposiciones legales y de los reglamentos técnicos accesibles en las páginas web de la Cátedra de Salud Laboral y del INSHT.
* Toda la información específica acerca del sistema de gestión de la prevención en la empresa de acogida que necesite el alumno para realizar las prácticas y que le será proporcionada por el tutor de la empresa.

Antes de imprimir este documento, considere si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cosa de todos.
©2011 Universitat de les Illes Balears. Cra. de Valldemossa, km 7.5. Palma (Islas Baleares). Tel: (+34) 971 173 000. E-07122. CIF: Q0718001A